

Lima, 26 de mayo del 2021

OFICIO N° 421-2020-2021-CCIT/CR

Señor

BENJAMÍN MARTICORENA CASTILLO

Presidente (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
Tecnológica - CONCYTEC

Calle Chinchón 867

San Isidro.-

Asunto : Pedido de opinión del Proyecto de Ley 7755/2020-CR.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar a su despacho tenga a bien emitir opinión técnica y legal del **Proyecto de Ley 7755/2020-CR**, mediante el cual se propone la “**Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico de Sullana**”. (Ver proyecto <https://n9.cl/931ao>)

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

MARCO VERDE HEIDINGER

Presidente a.i.

Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

MVH/mvm